

3

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL (CCLP).

En la ciudad de Pucallpa, Distrito de Calleriá Provincia de Coronel Portillo, siendo las 3:40 pm Se reunieron en el Salón de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los Representantes del Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, del día 03 de Marzo del 2016 Se reunieron del Concejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo.

Señores:

- Maximiliano Supa Carbajal - Alcalde Distrital Campo Verde.
- Pedro Saldanha Balarezo - Alcalde de la Municipalidad Iquitos.
- José Escobedo García - Alcalde de la Municipalidad Nra Señora.
- Huñoz Sajami Botina - Municipalidad Manantay.
- Raúl Mardon Contreras Ramírez - Municipalidad Masisea.
- Richard Ochavano Cumapa - Regidor. MPCP
- Francisco Hidalgo Díaz - Regidor - MPCP.
- Hayde Hermelinda Ríos Cardenes - Regidora MPCP.
- Cesar Augusto Palacios Herrera - Regidor. MPCP
- Luis Alberto Vicente Yaya - Regidor . MPCP.
- Julio Pezo Galvez - Federación Independiente

Convocado por el Alcalde con la finalidad de llevar a cabo; la aprobación del Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo 2017 Basados Resultados, a fin de remitir al Concejo Municipal para su aprobación mediante Ordenanza. Aprobación del Plan de Actividades del presupuesto Participativo -2017. Y conformación del Equipo técnico.



Acto Segundo. Se dio paso al Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización para dar su exposición del Proceso del Presupuesto Participativo - 2017. mencionado Segun la Ley Orgánica de Municipalidades. 27972 el CCP tiene como funciones de: Coordinar y Concretar el Plan de Desarrollo Provincial Concretado y el Presupuesto Participativo. Proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura de envergadura regional, proponer proyectos de corrimiento de obras de infraestructura y de servicios públicos locales. Tambien mencionó que el CCP está conformado por el Alcalde de la Provincia de Coronel Portillo os quien lo preside (Pudiendo delegar tal función al teniente Alcalde), los trece (13) Regidores de la Provincia de Coronel Portillo y los seis (06) Alcaldes Distritales immeros en la Jurisdicción de la Provincia, Ocho (08) Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil (elegidos democráticamente).
Luego el Sr. Antonio Marino Panduro Alcalde de la Provincia de Coronel Portillo dio parte al Sr. Alcalde de Muisca Sr. Raúl Harden Contreras Ramírez, mencionó Si existe un planteamiento de los Recursos Financieros para la distribución en lo que es la inversión en Proyectos % o algo ya establecidos, amplitud geográfica, para las provincias. Luego el Señor Jorge Ruiz Manina, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización dijo información esta dentro de la ley y no existe esos % lo q si existe es la buena intención del Alcalde Provincial de apoyar a los diferentes Distritos mediante la gestión de Proyectos en beneficio de cada Distrito. El Sr. Alcalde expuso que existe gran necesidad en la población y en cada Distrito y dentro de esta necesidad debemos

5

gestionar los recursos para poder atender a la población.

El Prof. Julio Pezo Galvez, ^{inició su gestión} ^{plantearon} que se debe organizar un comité de Alcaldes para gestionar en conjunto el presupuesto al gobierno Central. También el representante de Campo Verde solicitó q. lo sigan apoyando para lograr financiamiento en favor a nuestro Distrito.

Luego el representante de Nueva Requena solicitó apoyo para hacer logas deportivas en su Distrito. Seguidamente manifestó, el representante de Monzón y demandó cumplir coordinaciones fluidas en Bienestar de la ciudad.

Luego se manifestó el Alcalde de Mariscal agradeció por ser buen Camino para gestionar al Gobierno Central.

Concluido las participación se puso a la aprobación del Reglamento del Proceso Participativo - 2017, Aprobación del Plan de Actividades del Presupuesto Participativo - 2017 la votación fue en Huancimíndo, así mismo.

Será conformado para el equipo técnico, el profesional de cada Distrito y el profesional de la Sociedad Civil y liderado por la Subgerencia de Planeamiento.

Se dio por concluido la reunión del CCP.

Siendo 4:05 pm - Firmaron los presentes:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Antonio Marina Panduro
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARAÑÓN
Muniz
Boris Muñoz Solano
Alcalde (e)s

Municipalidad Distrital de
Nuevo Rímac.

81. Pueblos Antonio Pino Flores.

Luis Sívori Yaya
Pueblo Antonio Pino Flores
8185A

Julio Pérez
Federación Independiente
de Afiliados de la provincia
de Coronel Portillo.

Francisco Hidalgo Díaz
Regidor: M.P.C.P.

Cecilia Velasquez H.
Regidora MPCP

Telesforo Del Agua Pérez
Alcalde Encargado
Campos Verdes.

Luis Sívori Yaya
Regidora M.P.C.P.

Christopher Sivis Velo
Regidora MPCP.

Diana Isabel
Torres Neira
Regidora MPCP.

Richard Ocharan
Cienfuegos
Regidor MPCP

Lydia Rios
Regidora MPCP

Grafiresa

Brenda

Regidora MPCP

Brenda Celia Padilla Acosta

Juan

Regidor MPCP

Cristo Julio Ayarza Sal



Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP)

En la ciudad de Pucallpa, Distrito de Calleriá Provincia de Coronel Portillo, Siendo las 10:30am Se reunieron en el salón de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los representantes del Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Coronel Portillo, el dia 06 de Febrero del 2018, con la finalidad de tratar del tema de aprobación y Validación del Reglamento y Plan de trabajo para desarrollar el proceso de Presupuesto Participativo 2018 basado en resultados.

A continuación tomo la palabra el Regidor Lic. Cesar Palacios en representación del Alcalde Provincial, dando la bienvenida a los miembros de la sociedad civil, además dio a conocer que esta reunión tiene como propósito la aprobación y Validación del Reglamento y Plan de trabajo para el proceso de Presupuesto Participativo 2018 basado en resultados, así mismo dio paso al Sub Gerente de Planeamiento.

Acto seguido el Econ. Angel Hugo Zapata Hernandez, procedió a dar la bienvenida a los presentes, con la venia del Gerente de Presupuesto, Planeamiento y Racionalización, comenzó la exposición del Proceso de Presupuesto Participativo 2018 basado en resultados, mencionando que mediante la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el CCLP tiene como principales funciones:

Coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Provincial, Concertado y el Presupuesto Participativo, Proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura de enveigadura regional, proponer proyectos de cofinanciación de obras de Infraestructura y de servicios públicos locales. Promover la formación de fondos de Inversión como estímulo a la inversión privada en apoyo del desarrollo económico local sostenible, otras que le encargue o solicite el consejo Municipal Provincial. Asimismo explicó quienes y cuantos integran, donde el Alcalde provincial es quien preside (pudiendo delegar tal función al teniente Alcalde), los trece (13) Regidores de la provincia, los Alcaldes Distritales y ocho (08) representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil (elegidos democraticamente). Seguidamente dió a conocer que el Ministerio de Economía y Finanzas ha establecido que los gobiernos Subnacionales orienten sus inversiones a proyectos que estén alineados con las estrategias de Desarrollo Nacional, siendo los criterios utilizados para ellos; el Alineamiento estratégico a las Políticas de Desarrollo, que contribuyan a la disminución de la pobreza, contribuyan a mejorar la competitividad y su significancia en la inversión pública.

Luego de terminada la exposición, el Señor Julio Pérez Galvez manifestó que en su Asentamiento humano Miguel Grau Sominario, construyeron (04) cuatro alcantarillas, además mencionó su preocupación por las calles de los Asentamientos q se encuentran en mal estado, asimismo de los proyectos que necesitan mayor priorización, y para culminar se intervendrán dichos que están de acuerdo con la aprobación del Reglamento y Plan de trabajo del Presupuesto Participativo 2018 basado en resultados de la MPCP, porque da oportunidades para todos.

Seguidamente intervino el representante de AIDESSEP- El Señor

Graffresa



Gustavo Gordon Cauper, dio gracias por la invitación y además mencionó que está de acuerdo con los proyectos ejewtados y con el lema "Juntos hacemos fuerza", dijo tambien que esta de acuerdo con los documentos presentados.

Acto seguido hizo intervención la representante de Agrosalud Mery Reyna Vela de Agrosalud Ucayali, dijo que está de acuerdo con la aprobación del Reglamento e invocó a las organizaciones a seguir apoyando a la Municipalidad Provincial.

Se dio por concluida la reunión del CCPM siendo las 11:30am del día Lunes 06 de Febrero del año 2017, por lo que firman el acto de acuerdo a las aprobaciones presentadas y aprobaron el Reglamento y Plan de trabajo del Presupuesto Participativo 2018 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, firman el acta los asistentes a dicha reunión:

Jahid Pezo

O R A C E

Federación Independiente de AA. H.H. vice presidente presidente. Jahid Pezo ITALVEZ (Cajamarca) Gobernador

(Signature)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MENENTY
Gerente Presupuesto: Neil Arnutron Urea Britto.

Alfredo T. Gómez Gómez
Ppto y Secretario
Francisco J. Solís Solís
Reyes:

Mery Reyna Vela

ONG AGROSAUD DE UCAYALI
COORDINADORA.

Mirtha Pacheco Mendoza

(Signature)
Colegio de Enfermeros
vocal II



10

~~Juancho~~
REGIDOR - M. P. C.P.
FRANCISCO HIDALGO DÍAZ.

~~Chet~~
Regidor M. P. C.P.
CESAR PALACIOS FERRERA

~~Mario~~
Regidora M. P.C.P.
M. A. H. Ríos Cárdenas
P-06/02/17.

~~Javier~~
H.D. Nva Reguena
Centro Planeamiento, Pto y Raciondiz.
Javier PAREDES VASQUEZ

~~Juancho~~
Mun. Dist. Masica
Sgt Gerente de D. Urbano
Jelvis Ramirez Zavala.